



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	225041	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

225041

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	39 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SOPORTE PARA ASIENTO DE JUGUETE"

71 SOLICITANTE (S)
"GIORDANI ESPAÑOLA, S.A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ O'Donnell, nº 18.- MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DIAZ VELASCO

En el conjunto del juguete, del que en la adjunta hoja de dibujos se representa un ejemplo no limitativo de realización, lo único que constituye novedad y, por consiguiente, lo único que se reivindicará como constitutivo del objeto para el que se pide la protección legal de que será título el registro solicitado, es el modo de ser del soporte y, en relación con ello, sólo una característica del asiento -la que permite su fijación a una u otra altura del soporte- y no ninguna otra de ese asiento, que como tal puede considerarse como de dominio público.

Lo que se precisa en el anterior párrafo será, pues, lo único que se reivindicue; pero es claro que dentro de esos límites han de reputarse comprendidas todas las variantes accidentales, es decir, las que por sí mismas no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y diferente.

Tres figuras aparecen en la hoja única de planos. En la primera se representa una perspectiva del soporte, sin asiento; en la segunda la misma perspectiva, pero del conjunto de soporte y asiento, éste representado con línea de trazo interrumpido. En la tercera una vista, por la parte trasera del conjunto, del dispositivo de ensamblaje, sujeción y posibilidad de deslizamiento del asiento a lo largo del soporte.

En esas figuras se indican:

Con el nº 1, dos elementos metálicos tubulares, gemelos y paralelos entre sí, con su parte central recta y horizontal rematada por ambos lados con sendas escuadras de vértices redondeados cuyos lados cortos, verticales, constituyen las patas del soporte y van rematas por

sendas ruedecillas de giro universal.

Con el nº 2, esas ruedecillas.

5. Con los números 3 y 4 sendas pletinas metálicas, cuyas caras anchas determinen planos horizontales, y cuyos extremos van unidos solidariamente, por soldadura o cualquiera otro procedimiento adecuado y conocido, a puntos simétricos de los elementos 1, para la rigidez de cuya unión sirven de travesaños.

10. Con el nº 5 un elemento metálico tubular en forma de U muy alargada, cuyo tramo inferior, horizontal, de unión de las dos ramas, va unido por su parte central, mediante tornillo o cualquiera otro procedimiento adecuado y conocido, a la parte central de la cara superior de la pletina 3, y cuyas dos ramas, proporcionalmente muy largas y con sus extremos libres doblados en curva de cayado, van inclinadas hacia atrás de modo que formen ángulo agudo con los tramos rectos centrales de los elementos 1.

20. Con el nº 6 el tornillo de unión del tramo central o inferior del elemento nº 5 a la pletina nº 3.

25. Con el nº 7 una pieza metálica constituida por una varilla en forma de V cuyo vértice está matado por un breve tramo recto, horizontal, que se sujeta, mediante tornillo o cualquiera otro sistema adecuado y conocido, a la parte central de la cara superior de la pletina nº 4, y cuyos extremos superiores van unidos solidariamente, mediante soldadura o cualquiera otro modo adecuado y conocido, a las ramas del elemento nº 5, para asegurar la solidez y la rigidez de éstas en el conjunto.

30. Con el nº 8 el tornillo de unión del extremo inferior de la pieza 7 a la pletina 4.

- Con el nº 9 una pletina metálica de longitud igual a la distancia entre las ramas paralelas del elemento nº 5, con sus caras anchas paralelas al plano determinado por dichas ramas, y cuyos dos extremos se rematan con sendas curvas en semicircunferencias de radio -
5. análogo al de dichas ramas del elemento nº 5, a cuya curvatura trasera se adaptan de tal modo que dicha pletina pueda deslizarse arriba y abajo a lo largo de las referidas ramas del citado elemento nº 5.
10. Con el nº 10, el asiento.
- Con el nº 11, dos pares de pequeños pivotes -
15. que, procedentes de la cara delantera del respaldo del asiento, al que van unidos mediante remache o cualquiera otro método adecuado, sobresalen por la cara trasera del asiento con longitud ligeramente superior al grueso de la pletina 9, que podrá ser encajada, cuando se monte el asiento sobre el soporte, en los espacios, ligeramente superiores a la anchura de la pletina, entre los dos pivotes nº 11 de cada par.
20. Con el nº 12, un botón de mando, roscado sobre un pivote que, procedente de la cara anterior del respaldo del asiento, sobresale al exterior de la cara trasera de dicho respaldo, y mediante cuyo giro se pueda
25. inmovilizar, apretandolo el respaldo sobre la pletina 9 a cualquier altura de las ramas del elemento nº 5, o aflojando ese mismo botón nº 12, permitir que la pletina 9, que arrastra consigo el asiento nº 10, sea deslizada arriba o abajo de las referidas ramas del elemento nº 5, para inmovilizarla, mediante nueva apretura del
30. botón nº 12, a la altura que se desee.

Es claro que el mando del botón nº 12 permite,

si se desenrosca del todo, que el asiento nº 10 sea separado del soporte; sobre el que podrá volverse a montar cuando se quiera.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye la esencialidad de su objeto, no conocido ni practicado en España, y para lo que se solicita la correspondiente protección legal es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Soporte para asiento de juguete, caracterizado por estar constituido por la unión solidaria de dos elementos metálicos tubulares gemelos y paralelos entre sí, cuyos tramos centrales, rectos y horizontales llevan sus extremos doblados en escuadra hacia abajo con sendas ruedecillas de giro universal al final de los mismos; dos pletinas metálicas con sus caras anchas en planos horizontales, unidas por sus extremos a los dos elementos gemelos anteriores, entre los que hacen de travesaños; y un elemento metálico, tubular, en forma de U muy alargada, que lleva su tramo inferior, horizontal, unido a la parte central de una de las dos citadas pletina y cuyas ramas ascendentes, inclinadas hacia atrás en ángulo agudo y rematadas por sendas curvaturas en forma de cayado, van unidas a la otra pletina mediante una varilla metálica en forma de V.
10. 15. 20.

25. 2ª.- Soporte para asiento de juguete, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, porque a lo largo de las ramas inclinadas del referido elemento tubular en forma de U puede correr una pletina de caras anchas paralelas al plano determinado por dichas ramas y rematada por sendas abrazaderas en semicircunferencia de radio que permite adaptarlas a la curvatura de dichas ra-
- 30.

mas, y que lleva un botón roscado de mando en el que entra un vastago roscado saliente por la cara trasera del respaldo del asiento, para sujeción del asiento a dicha pletina, que, además queda encajada en los espacios, ligeramente superiores a la anchura de esa pletina, que dejan entre -

5. si los dos pivotes de cada uno de los dos pares de ellos que, procedentes asimismo de la cara delantera del respaldo del asiento, sobresalen por la cara posterior de éste.

10.

3ª.- Soporte para asiento de juguete.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas - debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja única - de planos.

Madrid, 11 de diciembre de 1.976

EL AGENTE:

p.p.



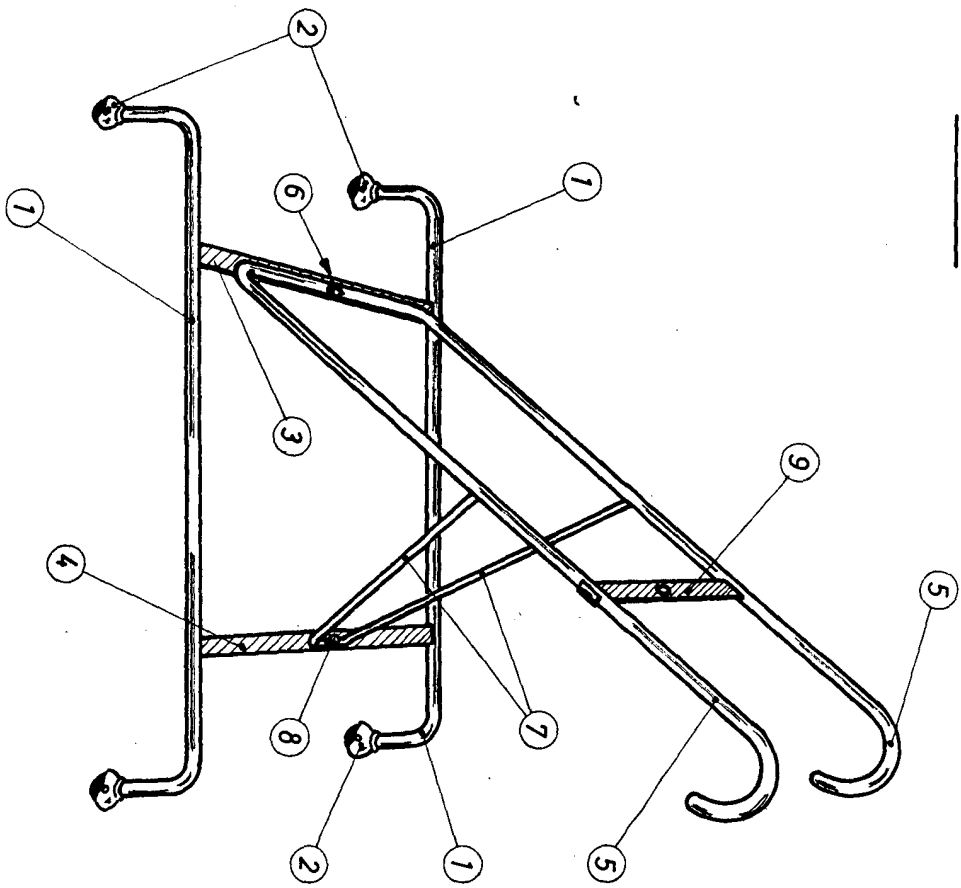


Fig. 1

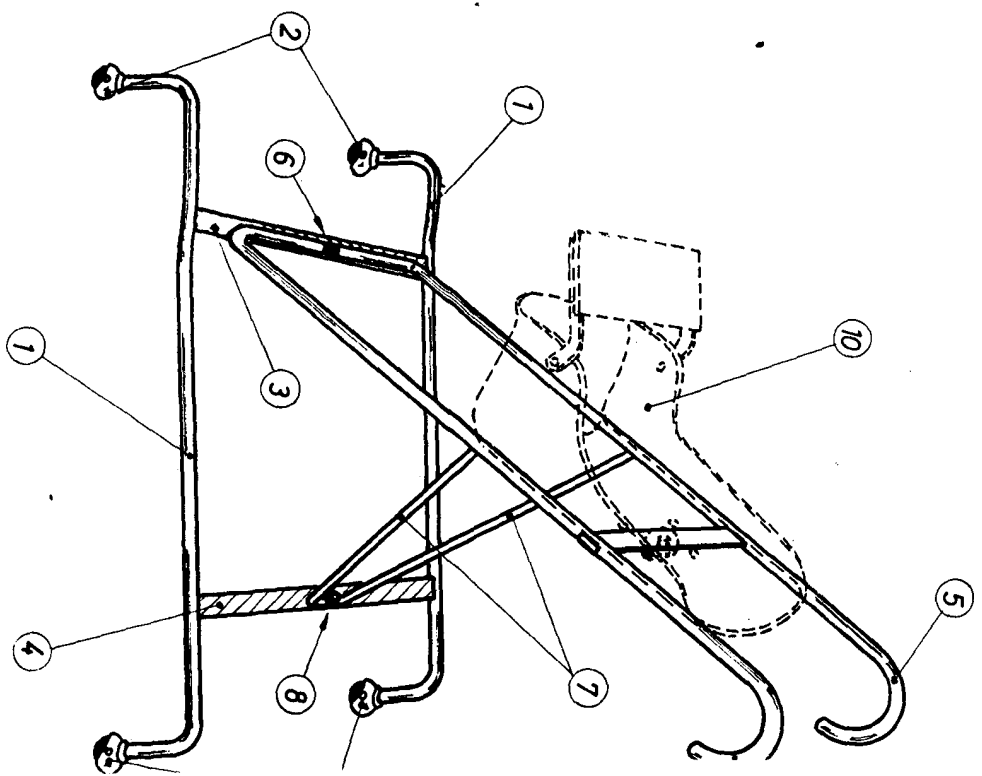


Fig. 2

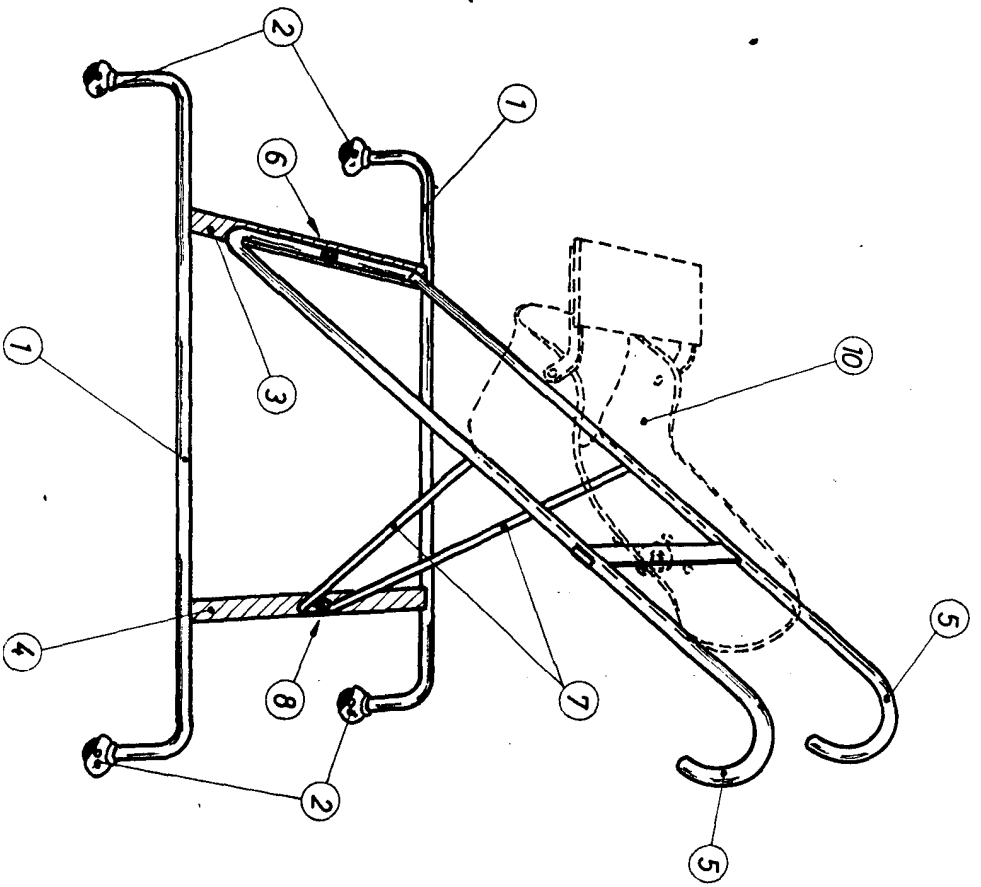


Fig. 2

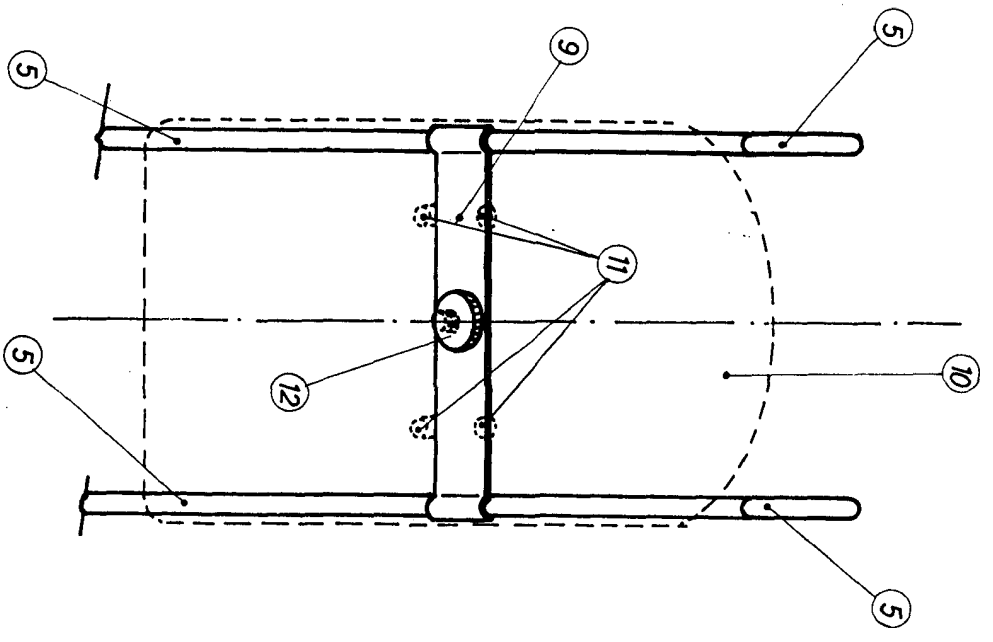


Fig. 3

Escala variable

MADRID,

El Agente

[Handwritten signature]